

Descripción  
del Programa

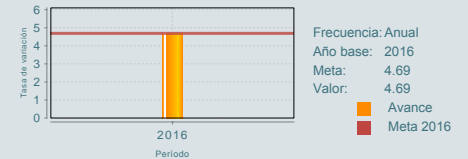
El programa se crea con la finalidad de atender las deficiencias y obstáculos en materia de construcción, rehabilitación y equipamiento de los Planteles Públicos de Educación Media Superior y Superior, con el principal objetivo de incrementar la matrícula en los mismos. El programa opera mediante el otorgamiento de fondos concursables que apoyan anualmente a los planteles públicos y de Formación para el Trabajo de Educación Media superior, Universidades Interculturales, Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario, Institutos Tecnológicos y Centros Regionales de Formación Docente, que no cuentan con un presupuesto específico para atender sus necesidades de construcción, rehabilitación y equipamiento. El programa es operado desde la Dirección General de Educación Superior universitaria, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación y la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Resultados

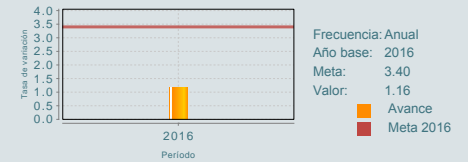
## ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. La evaluación de Diseño 2015 destaca que la población potencial y objetivo es correcta y está bien estructurada. Al cierre de 2016 el indicador de nivel Propósito "Tasa de variación de la matrícula de Educación Media Superior en Instituciones Públicas apoyadas por el programa" reporta un 4.69 por ciento, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta estimada. En el indicador de nivel Propósito "Tasa de variación de matrícula de educación superior en Instituciones Públicas apoyadas por el programa fue de -1.16 por ciento, por lo que el cumplimiento de meta es de 95.60 por ciento. Al cierre de 2016 la Dirección General de Educación Superior Universitaria superó la meta del indicador mencionado, respecto al año anterior con un cumplimiento del 110.7 por ciento de lo programado y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas cumplió con su meta programada con un porcentaje del 100 por ciento. (FT16, ICP16, MIR16)

Tasa de variación de la matrícula de educación media superior en Instituciones Públicas apoyadas por el programa, respecto al año anterior



Tasa de variación de la matrícula de educación superior en Instituciones Públicas apoyadas por el programa, respecto al año anterior



01

Cobertura

### Definición de Población Objetivo:

Planteles de Educación Media Superior e Instituciones de Educación Superior públicas que presentan propuestas para participar en el programa de acuerdo a los lineamientos emitidos.

#### Cobertura

|                      |    |
|----------------------|----|
| Entidades atendidas  | 32 |
| Municipios atendidos | ND |
| Localidades          | ND |
| Hombres atendidos    | NA |
| Mujeres atendidas    | NA |

#### Cuantificación de Poblaciones

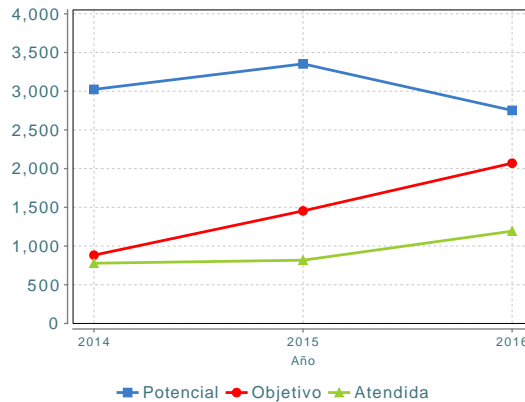
|                     |                                       |
|---------------------|---------------------------------------|
| Unidad de Medida PA | Plantel de educación media superior e |
|---------------------|---------------------------------------|

#### Valor 2016

|                          |       |
|--------------------------|-------|
| Población Potencial (PP) | 2,752 |
| Población Objetivo (PO)  | 2,070 |
| Población Atendida (PA)  | 1,192 |

Población Atendida/  
Población Objetivo = 57.58 %

### Evolución de la Cobertura



### Análisis de la Cobertura

El Programa, de forma global, atendió al 57.58 por ciento de su población objetivo en 2016, este resultado es mayor al 56.19 por ciento observado en 2015. Sin embargo existe una disminución de la población, comparada con el 2014 que fue del 74.33 por ciento.

02

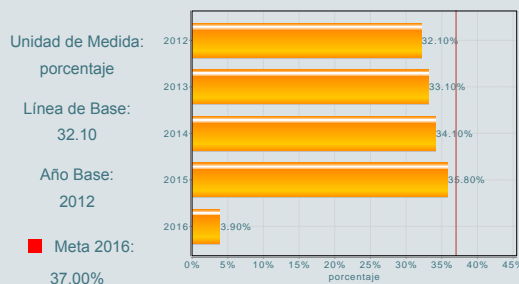
Análisis del Sector

### Análisis del Sector

El programa se encuentra alineado al Objetivo 3 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa" y al indicador de la "Tasa bruta de escolarización en educación media superior", que ha pasado de 65.9 % en 2012 a 74.7% en 2016, lo cual representa un avance significativo para el logro de la meta del 80.0 % en 2018. Por su parte, la Tasa bruta de escolarización en educación superior ha pasado de 32.1% en 2012 a 37.1% en 2016 quedando a 3.9 puntos porcentuales de la meta del 40.0% en 2018.

### Indicador Sectorial

#### Tasa bruta de escolarización de educación superior (Total)



### Presupuesto Ejercido \*

| Año  | Presupuesto del Programa (MDP) (1) | Presupuesto del Ramo (MDP) (2) | % = (1)/(2) |
|------|------------------------------------|--------------------------------|-------------|
| 2014 | 3,998.25                           | 295,590.16                     | 1.35 %      |
| 2015 | 4,615.22                           | 294,095.32                     | 1.57 %      |
| 2016 | 3,340.71                           | 283,168.66                     | 1.18 %      |

Año de inicio del programa: 2014

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

## Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El programa tiene identificado el problema que se quiere resolver, siendo su principal objetivo el incrementar la matrícula de Educación Media y Superior. 2.F. El programa ha permitido la expansión de la educación media superior y superior mediante la creación de más espacios educativos equipados.

## Debilidades y/o Amenazas

1.D. El programa no cuenta con planes estratégicos que muestren metas de mediano y largo plazo. 2.D. La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas no reporta información relativa a la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación.

01

## Recomendaciones

1.R. Se sugiere la elaboración de un plan estratégico que contemple metas a mediano y largo plazo. 2.R. Se recomienda que la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas reporte la información de la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación.

02

## Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2017 o éstos ya se encuentran concluidos.*

### Aspectos comprometidos en 2017

1. Realizar actualización del formato de plantilla atendida incluyendo información a nivel municipio para la evaluación señalada en el año.

03

## Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1. Se realizaron trabajos de mejora y actualización de la Matriz de Indicadores del Programa.

## Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Programa operado por más de una  
Teléfono: 36011000  
Email: dgevalua@sep.gob.mx



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: Monserrat Mosqueda Martínez  
Teléfono: 3601109762023  
Email: montserrat.mosqueda@nube.sep.gob.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311